

ANUNCIO de 16 de septiembre de 2005 por el que se hace pública la adjudicación de “Obras complementarias de la Hospedería de Turismo de Alcántara”. Expte.: O-004/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: O-004/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: “Obras complementarias de la Hospedería de Turismo de Alcántara”.

3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 452.272,63 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de agosto de 2005.
- b) Empresa Adjudicataria: Construcciones Flamor, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 452.000,000 €.

Mérida, a 16 de septiembre de 2005. (P.D.R. 29/07/03, D.O.E. n° 89, de 31/07/03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2005 sobre otorgamiento de una concesión de explotación en la provincia de Cáceres n° 10077-10.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo, hace saber: Que ha sido titulada por Resolución de fecha 20 de junio de 2005, a favor de Cosentino, S.A., con C.I.F. n°: A04117297 y con domicilio en C/ Francisco Martínez, N° 2, 04867 - Macael (Almería), la Concesión de Explotación que a continuación se relaciona, con

expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

10077-10, Blanca, Recurso de Sección C) (cuarzo), 5 cuadrículas mineras, Bohonal de Ibor y Castañar de Ibor, de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 19 de septiembre de 2005. El Jefe del Servicio, ARTURO DURÁN GARCÍA.

EDICTO de 13 de septiembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: 955 y 956.

Expediente: 955/05.

Demandante: Felipe Campos Moreno.

Demandado: Domingo Gallego Carrasco.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 18 de octubre de 2005.

Hora: 09,30.

Expediente: 956/05.

Demandante: Javier Ferrero Martín.

Demandado: Cruzama, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) Cáceres.

Día: 18 de octubre de 2005.

Hora: 09,40.

Mérida, a 13 de septiembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.